



LIMPIEZA DE VEHÍCULOS

FACTOR DE RIESGO	RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS
ORDEN Y LIMPIEZA (RD 486/97)	<ul style="list-style-type: none">▪ CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL▪ CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES▪ PISADAS SOBRE OBJETOS▪ INCENDIOS	<ul style="list-style-type: none">▪ LIMPIEZA PERIÓDICA Y SIEMPRE QUE SEA NECESARIO DE LAS INSTALACIONES▪ ELIMINAR CON RAPIDEZ MANCHAS, DESPERDICIOS, RESIDUOS, ETC.▪ FACILITAR CONTENEDORES PARA ALMACENAR RESIDUOS▪ NO ACUMULAR MATERIALES AL LADO DE ZONAS CON RIESGO DE INCENDIO▪ DEJAR SIEMPRE ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO (HERRAMIENTAS EN SU UBICACIÓN, CABLES RECOGIDOS, SUELO LIMPIO, ETC.)▪ ESTABLECER NORMAS E INSTRUCCIONES ACERCA DEL ORDEN Y LIMPIEZA DE LOS LUGARES DE TRABAJO▪ INFORMAR Y FORMAR A LOS TRABAJADORES
ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI'S)	<ul style="list-style-type: none">▪ ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS▪ CAÍDAS DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN.▪ CAÍDAS DE OBJETOS DESPRENDIDOS▪ GOLPES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	<ul style="list-style-type: none">▪ LA ROPA DEBERÁ DE SER AJUSTADA EN PUÑOS Y TOBILLOS, SE DEBERÁN DE LLEVAR ATADOS LOS BOTONES O SUBIDAS LAS CREMALLERAS.▪ EN CASO DE LIMPIEZA CON AGUA SE DEBERÁ DE CONTAR TRAJE IMPERMEABLE, BOTAS DE SEGURIDAD DE AGUA CON SUELA ANTIDESLIZANTE, ETC.▪ EL CALZADO DEBERÁ DE SER DE SEGURIDAD (BOTAS O ZAPATOS), RECOMENDABLES CON PUNTERA DE ACERO.▪ EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL RECOMENDABLES:<ul style="list-style-type: none">▪ GUANTES DE LÁTEX▪ GUANTES ADECUADOS A LOS PRODUCTOS QUÍMICOS QUE SE MANEJEN▪ PROTECTORES AUDITIVOS EN CASO DE NIVELES SONOROS ELEVADOS.



FACTOR DE RIESGO	RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS
		<ul style="list-style-type: none">▪ PANTALLAS FACIALES O GAFAS DE MONTURA CERRADA▪ MASCARILLAS DE PROTECCIÓN (ANTIPARTÍCULAS, CONTRA VAPORES Y/O GASES, ETC)▪ LOS EPI'S DEBERÁN DE SER LOS ADECUADOS AL TRABAJO, CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INDIVIDUO Y SE UTILIZARAN CUANDO NO HAYA SIDO POSIBLE IMPLANTAR UNA PROTECCIÓN COLECTIVA.
MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS (JABONES, ABRILLANTADORES, ETC.)	<ul style="list-style-type: none">▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES QUÍMICOS▪ EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS▪ CONTACTOS CON SUSTANCIAS CÁUSTICAS Y/O CORROSIVAS	<ul style="list-style-type: none">▪ SOLICITAR AL/LOS SUMINISTRADOR/ES DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE SE MANIPULEN.▪ SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD EN CUANTO A MANIPULACIÓN, TRATAMIENTO, ALMACENAJE, EPI'S A UTILIZAR, ETC, DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS.▪ INFORMAR AL PERSONAL DEL CONTENIDO DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS.
USO DE HERRAMIENTAS MANUALES	<ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS. CORTES.	<ul style="list-style-type: none">▪ SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE BUENA CALIDAD▪ UTILIZAR LA HERRAMIENTA ADECUADA A CADA TRABAJO▪ VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS Y CONSERVARLAS ADECUADAMENTE▪ TRANSPORTAR LAS HERRAMIENTAS DE FORMA SEGURA▪ GUARDAR LAS HERRAMIENTAS ORDENADAS, LIMPIAS Y EN LUGAR SEGURO. HABILITAR PANELES VERTICALES PARA SU COLOCACIÓN▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DURANTE EL USO DE HERRAMIENTAS MANUALES (GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES DE SEGURIDAD, PORTA CINCELES, PROTECTORES DE CAUCHO, ETC.)▪ SUSTITUIR LAS HERRAMIENTAS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO POR HERRAMIENTAS EN PERFECTAS CONDICIONES.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS MANUALES, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO.



FACTOR DE RIESGO	RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS
USO DE HERRAMIENTAS ELECTRO PORTÁTILES	<ul style="list-style-type: none">▪ GOLPES CON OBJETOS O HERRAMIENTAS.▪ EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS	<ul style="list-style-type: none">▪ SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE BUENA CALIDAD▪ UTILIZAR LA HERRAMIENTA ADECUADA A CADA TRABAJO▪ VERIFICAR EL BUEN ESTADO DE LAS HERRAMIENTAS Y CONSERVARLAS ADECUADAMENTE▪ ADVERTIR AL JEFE INMEDIATO DE CUALQUIER ANOMALÍA DETECTADA EN LA HERRAMIENTA (SOBRECALENTAMIENTO, OLORES EXTRAÑOS, CHISPAS, ETC.▪ UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DURANTE EL USO DE HERRAMIENTAS (GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES DE SEGURIDAD, , ETC.)▪ SUSTITUIR LAS HERRAMIENTAS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO POR HERRAMIENTAS EN PERFECTAS CONDICIONES.▪ FORMAR E INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE EL CORRECTO USO, MANTENIMIENTO, RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS A APLICAR EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS ELECTRO PORTÁTILES, GUARDANDO REGISTRO DOCUMENTADO.
USO DE HERRAMIENTAS PULIDORAS / ABRILLANTADORAS	<ul style="list-style-type: none">▪ PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS▪ EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS.▪ ENFERMEDAD PROFESIONAL PRODUCIDA POR AGENTES QUÍMICOS	<ul style="list-style-type: none">▪ ADEMÁS DE LO EXPRESADO EN EL PUNTO “USO DE HERRAMIENTAS ELECTROPORTATILES”▪ DEBERAN DE DISPONER DE EXTRACCIÓN LOCALIZADA, YA SEA GENERAL O PORTÁTIL.▪ SE DEBERÁN DE UTILIZAR GAFAS DE MONTURA CERRADA Y MASCARILLAS RESPIRATORIA ANTIPARTÍCULAS.
TRABAJOS DURANTE PERIODOS DE TIEMPO ELEVADOS: <ul style="list-style-type: none">▪ BRAZOS POR ENCIMA DE LOS HOMBROS▪ POSTURA CUCLILLAS▪ POSTURA SENTADO EN SUELO▪ ETC.	<ul style="list-style-type: none">▪ SOBRESFUERZOS POSTURALES ESTÁTICOS / DINÁMICOS	<ul style="list-style-type: none">▪ SE RECOMIENDA ESTUDIAR LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA QUE SE PUEDAN FAVORECER LOS CAMBIOS POSTURALES EVITANDO EL MANTENIMIENTO PROLONGADO DE LAS POSTURAS.▪ UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y ÚTILES DE TRABAJO REGULABLES EN ALTURA DE MODO QUE SE PUEDA TRABAJAR EN CONDICIONES DE SEGURAS.▪ PREVER PERIODOS DE DESCANSO CUANDO EL TRABAJO A REALIZAR



FACTOR DE RIESGO	RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS
MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS DENTRO DEL TALLER	▪ ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	SUPONGA MANTENER UNA POSTURA DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO ELEVADO. ▪ GARANTIZAR QUE LAS MANIOBRAS Y DESPLAZAMIENTOS DE VEHÍCULOS CON MOTOR EN MARCHA EN EL TALLER SE REALIZAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS. ▪ CIRCULAR A VELOCIDADES MUY REDUCIDAS EN EL INTERIOR DEL TALLER, DE SER NECESARIO SE SOLICITARA LA COLABORACIÓN DE OTRA PERSONA PAR ALA DIRECCIÓN DE LAS MANIOBRAS.